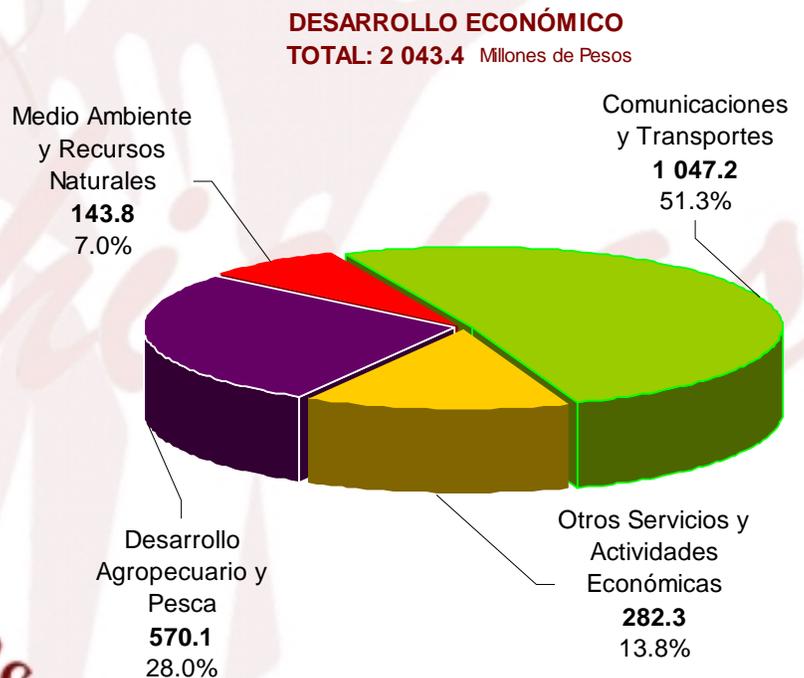


En el apartado de Desarrollo Económico, se establecen los mecanismos y condiciones para una economía creciente que permita a corto, mediano y largo plazo mejores condiciones de vida a todas y todos los chiapanecos. Sobresalen en este apartado las acciones de apoyo al agro chiapaneco en materia de tecnologías de cultivos y financiamientos; la generación y modernización de importantes ejes carreteros y con el apoyo del Gobierno Federal el comienzo de la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; el desarrollo de importantes centros ecoturísticos, así como la conservación y preservación de los ecosistemas y recursos naturales de Chiapas.

Para el Sector de Desarrollo Económico las funciones son:

- Desarrollo Agropecuario y Pesca.
- Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Comunicaciones y Transportes.
- Otros Servicios y Actividades Económicas.



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

*Desarrollo Económico*